

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

7656 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0426/2022, con destino a riego, en el término municipal de Nava del Rey (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Alejandro Bergaz Hernández (**3685**) y D.^a Sara Muñoz Fernández (**3781**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Nava del Rey (Valladolid), por un volumen máximo anual de 64.328 m³, un caudal máximo instantáneo de 19,79 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,99 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 26 de febrero de 2024, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en la Sección C del Registro de Aguas a nombre de D. Máximo Hernández Hernández con referencia PRVA101021.

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D. Alejandro Bergaz Hernández (**3685**) y D.^a Sara Muñoz Fernández (**3781**)

Tipo de uso: Riego (de 11 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 11,1029 ha de superficie total).

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 64.328

Volumen máximo mensual (m³): 22.729,25

Caudal máximo instantáneo (l/s): 19,79

Caudal medio equivalente (l/s): 0,99

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400047 - Los Arenales - Tierras de Medina y La Moraña

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 28 de febrero de 2024.- El Jefe de Servicio de Concesiones y Autorizaciones, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A240008735-1